

JURISDICCION

01

LEGISLATURA DE LA CIUDAD  
DE BUENOS AIRES

## POLÍTICA DE LA JURISDICCIÓN

### Programa General de Acción y Plan de Inversiones Años 2008/2010 y el Presupuesto del año 2008

#### Jurisdicción: 1 - LEGISLATURA CABA

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es el Poder Legislativo del Estado Autónomo de Buenos Aires, por tanto es uno de los poderes en la vida institucional de la ciudad. Tiene la función de debatir y sancionar los instrumentos legales, que dan marco jurídico a la sociedad, sancionando normas, leyes, resoluciones y declaraciones de aplicación en el ámbito del estado mencionado.

Su producción jurídica es amplia e indeterminable en su contenido y extensión, abarcando todos los aspectos posibles de ser objeto de regulación o de encuadramiento legal en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires.

Por otra parte, en el ámbito de esta Jurisdicción, se brinda asistencia a los legisladores, sus asesores y al público en general, en cuanto a información acerca de la legislación municipal y normativa vigente desde el área del Centro de Documentación (Cedom) denominado actualmente Dirección General de Información y Archivo legislativo, que incluye a la Hemeroteca y la Biblioteca.

Entrará en funcionamiento en el ejercicio que nos ocupa el Sistema de Gestión Integral Administrativa, Contable, Financiera y de Recursos Humanos (E.R.P.), con el objeto de poder contar con los recursos tecnológicos acordes a las necesidades de la administración. Dicha implementación redundará en una sensible mejora en cuanto a reducción de tiempos e integridad de la información que conlleva la implementación de un sistema integrado.

ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PROGRAMA POR UNIDAD EJECUTORA

JURISDICCION						Importe	
SUBJURISDICCION							
ENTIDAD							
UNIDAD EJECUTORA							
PROGRAMA							
SUBPROGRAMA							
1						LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	176.501.344
1	0	0	10			SECRETARIA ADMINISTRATIVA	176.501.344
1	0	0	10	16		FORMACION Y SANCION DE LEYES	176.501.344

## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA AÑO 2008

JURISDICCIÓN 1 - LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PROGRAMA N° 16 - FORMACION Y SANCION DE LEYES

**UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARIA ADMINISTRATIVA**

**DESCRIPCIÓN:**

El poder legislativo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es ejercido por la Legislatura. Este órgano de gobierno de nuestra Ciudad es, por imperativo constitucional, quien dicta las leyes, resoluciones y declaraciones necesarias para hacer efectivo el ejercicio de los derechos, deberes y garantías establecidos en la Constitución Nacional y en la Constitución de la Ciudad. En atención al origen representativo y proporcional de su conformación, no resulta exagerado afirmar que es el órgano del gobierno autónomo donde más cabalmente se refleja la voluntad del pueblo porteño.

Por otro lado, y teniendo en cuenta el diseño institucional de frenos y contrapesos que constituyen el eje del sistema republicano, no debe dejar de mencionarse el importante papel del poder legislativo en dos cuestiones fundamentales:

- § la participación activa en el sistema de control inter poder
- § la concurrencia necesaria con otros órganos para la conformación de la voluntad gubernativa en los actos que así lo requieren.

## Programa:16 FORMACION Y SANCION DE LEYES

Descripción: FORMACION Y SANCION DE LEYES

Unidad Ejecutora: SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Jurisdicción: 1 LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Finalidad: Administración Gubernamental

Función: Legislativa

PRESUPUESTO FINANCIERO	
Inciso Principal	IMPORTE
Gastos en personal	129.640.000
Personal permanente	77.550.000
Personal temporario	51.090.000
Asignaciones familiares	1.000.000
Bienes de consumo	7.601.003
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	215.125
Textiles y vestuario	300.000
Productos de papel, cartón e impresos	1.260.869
Productos químicos, combustibles y lubricantes	693.464
Productos de minerales no metálicos	73.200
Productos metálicos	195.005
Minerales	16.000
Otros bienes de consumo	4.847.340
Servicios no personales	31.738.182
Servicios básicos	3.210.599
Alquileres y derechos	2.082.843
Mantenimiento, reparación y limpieza	6.251.240
Servicios profesionales, técnicos y operativos	10.924.940
Servicios Especializados, Comerciales y Financieros	3.398.428
Publicidad y propaganda	1.700.000
Pasajes, viáticos y movilidad	133.000
Impuestos, derechos, tasas y juicios	126.632
Otros servicios	3.910.500
Bienes de uso	7.522.159
Maquinaria y equipo	4.588.168
Equipo de seguridad	84.000
Libros, revistas y otros elementos coleccionables	560.221
Activos intangibles	2.289.770
<b>TOTAL</b>	<b>176.501.344</b>